

tema del mes

Mayor inversión en educación y formación

Propuesta para mejorar el sistema educativo

Confederación de CCOO

La Confederación de CCOO considera que la estrategia de diálogo social que se concibió en julio de 2008 debe reorientarse, a la luz de la evolución de la crisis económica y financiera tanto en España como en el resto del mundo. Para ello propone un Pacto por la Economía, el Empleo y la Cohesión Social, que incluye un apartado dedicado a la educación.

ES IMPRESCINDIBLE dar un nuevo impulso a la concertación social si queremos salir más pronto que tarde de la crisis, con los menores costes sociales posibles y más reforzados. A continuación publicamos el conjunto de medidas relativas a la mejora del sistema educativo, reforzando su vinculación con el sistema productivo y mejorando también la Formación Profesional.

La cualificación de los trabajadores y trabajadoras es una de las claves fundamentales para el cambio de patrón de crecimiento. La formación de la fuerza laboral, junto a los necesarios cambios tecnológicos y de la organización del trabajo, son las bases para incrementar la productividad y la competitividad que necesita nuestro aparato productivo.

Desde las reformas educativas implementadas en los años noventa, nuestro país ha superado una brecha histórica con los países de nuestro entorno en lo que a extensión de la escolarización obligatoria y a la universalización de la oferta se refiere; pero este avance, sin duda decisivo, no ha venido acompañado de los niveles de excelencia necesarios medidos tanto por el nivel de abandono escolar como por el número de estudiantes que superan con éxito la enseñanza secundaria superior.

Por otra parte, la Formación Profesional de grado medio, pese a las sucesivas reformas, sigue apareciendo ante la sociedad como refugio del fracaso escolar, lo que incide en la carencia de profesionales medios suficientemente cualificados para satisfacer las demandas del mercado de trabajo en el marco de otro modelo productivo.

Esta situación es consecuencia también de que en los últimos años el sistema productivo en nuestro país ha generado una oferta de empleo polarizada en cuanto a niveles formativos, creando empleo en sectores intensivos en mano de obra y con escasa promoción y reconocimiento de la cualificación profesional, por un lado y, en otro extremo, requiriendo cuantas más titulaciones y acreditaciones mejor.

Así, se ha alimentado, indirectamente, el abandono de los estudios de muchos jóvenes y la demanda de estudios universitarios, lo que provoca una «anomalía» en el nivel de estudios de la población española con respecto a la de otros países europeos: alto volumen de población con estudios primarios, baja tasa de población con enseñanzas medias y Formación Profesional, y una población universitaria proporcionalmente alta. Es decir, abandono escolar, por un lado, y sobrecualificación, por otro.

Por su parte, la formación continua de los trabajadores y trabajadoras también ha experimentado un alto nivel de desarrollo desde que opera en España, pero, en términos comparativos, tampoco ha llegado a las cotas que nos permitan homologarnos con los países de nuestro entorno.

Todo ello nos lleva a proponer:

- Incrementar las plazas públicas de educación infantil para niños y niñas menores de tres años.
- Poner en marcha medidas para atajar el alto nivel de abandono escolar. Ello requiere prestar especial atención a la detección precoz de las dificultades del alumnado y mejorar la atención a la diversidad en la educación primaria y secundaria obligatoria (ratios, desdobles, etc.).
- Garantizar la orientación en las etapas clave para que los y las jóvenes puedan decidir con criterio los estudios a seguir y desarrollar un sistema integrado de información y orientación profesional.
- Mejorar los resultados del alumnado en las materias de ciencias a lo largo de todo su desarrollo curricular.
- Extender programas de aprendizaje de idiomas y nuevas tecnologías.
- Potenciar los Programas de Cualificación Profesional Inicial, asegurando una oferta suficiente y articulándola con los ciclos de FP de grado medio.
- Diversificar la oferta de ciclos de grado medio de Formación Profesional. Evaluar la política de becas y establecer ayudas específicas para la realización de estudios de FP.
- Desarrollar la regulación de los certificados de profesionalidad, adaptándolos, junto a los títulos de la FP reglada, al Sistema Nacional de Cualificaciones.
- Impulsar una red pública de centros integrados de FP y desarrollar la red de centros de referencia nacional.
- Regular el procedimiento para el reconocimiento de la experiencia laboral a efectos de titulación.
- Promover el reconocimiento de la cualificación y la formación en la negociación colectiva.
- Favorecer la formación de los trabajadores y trabajadoras con más dificultades para encontrar empleo.
- Establecer indicadores de evaluación específicos para la FP.
- Vincular la universidad española al Espacio Europeo de Enseñanza Superior con solvencia, potenciando su faceta investigadora y mejorando la financiación pública. Las universidades públicas tienen una función social inequívoca en la transferencia de conocimiento a la sociedad, a través de la docencia y la investigación; por ello su contribución al cambio de patrón de crecimiento es fundamental. Así, su adaptación y mejora deben garantizar la prevalencia del criterio de rentabilidad social y gobierno y control democrático, y comprometer a las comunidades autónomas, al Ministerio de Educación y al de Ciencia.